ACTA DE SUPERVISION Y PAGO ANTICIPO

CONTRATO– 454 - 2026

MARZO 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Tipo de contrato: CONTRATO 454- 2026 -MC-03-2026	Adición:	**Dinero: NA** **Tiempo: NA**
Contratista: FUNDACION ACCION SIN FRONTERAS	**C.C/NIT: 900.504.914-5**	
OBJETO: SUMINISTRO DE PEPELERIA, UTILES Y ELEMENTOS PARA OFICINA, PARA EL COMPLETO FUNCIONAMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS DPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA – CALDAS PARA LA VIGENCIA 2026	**VIGENCIA:** Desde la firma del acta de inicio 03-03-2026 y hasta el 30/12/2026.	
FORMA DE PAGO: el municipio de Villamaría pagará al contratista un anticipo por el 40% del contrato y posterior u n pago único total previa certificación del supervisor sobre el cumplimiento del contrato, teniendo en cuenta el término de duración del mismo, con pago posterior de la entrega de la orden de pedido.		
RUBRO: 2.1.2.02.01.003	**CDP:046**	**CRP: 745**
VALOR ANTICIPO: **$ 31.680.000.00**	**VALOR EJECUTADO ANTICIPO:** **$ 31.680.000.00**	
VALOR A PAGAR ANTICIPO **$ 31.680.000.00**	**VALOR DESEMBOLSOS EFECTUADOS:** **$00.00**	

INFORMACIÓN A REPORTAR

GERMAN ALBERTO URREA RIVERA, Almacenista general del Municipio de Villamaria Caldas, actuando en calidad de supervisor he constatado el cumplimiento del objeto contratatual y la obligaciones contenidas en el contrato suscrito entre el antedicho contratista y el municipio de Villamaria, para lo cual el contratista realizo las siguientes actividades. : **SUMINISTRO DE PEPELERIA, UTILES Y ELEMENTOS PARA OFICINA, PARA EL COMPLETO FUNCIONAMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS DPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA – CALDAS PARA LA VIGENCIA 2026.**

De las actividades anteriormente descritas he adelantado acciones de verificacion personal, confrontando la informacion sumistrada por el proveedor y la emitida por el Municipio, me da certeza que el contratista ha cumplido con las obligaciones contempladas en el objeto tipificado en el contrato en mencion, de igual manera el contrataista ha efectado los aportes y pagos correspondientes a salud, pension y riesgos laborales del mes de FEBRERO en el porcentaje establecido por el gobierno Nacional.

RESUMEN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$79.200.000.00**	
VALOR A CANCELAR ACTA ANTICIPO		**$31.680.000.00**
VALOR EJECUTADO ANTICIPO		**$31.680.000.00**
SALDO RESTANTE ANTICIPO		**$ 0**

Powered by CamScanner

En virtud de lo anterior, emito el presente visto bueno para que se proceda a efectuar el pago del valor adeudado al contratista según la presente acta, que corresponde de esta acta de pago anticipo.
GERMAN ALBERTO URREA RIVERA **SUPERVISOR**
OBSERVACIONES: Hace parte integral de la presente acta de supervisión los soportes allegados por el contratista estos son: Planilla de aportes a la seguridad social integral del mes de FEBRERO, con copia del certificado de pago en los cuales se evidencia el valor pagado a las entidades de salud, pensión y ARL.

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN
ACCIÓN SIN FRONTERAS
NIT. 900504914-5

FASF-OF-002

CUENTA DE COBRO NO. 01

LA ALCALDÍA DE VILLAMARIA
NIT. 890.801.152-8

Debe A:

FUNDACIÓN ACCIÓN SIN FRONTERAS
Nit. 900.504.914-5

La suma de: TREINTA UN MILLÓN SESICIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($ 31.680.000)

Por concepto de: pago de anticipo equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES Y ELEMENTOS PARA OFICINA Y COMPLEMENTARIOS, PARA EL COMPLETO FUNCIONAMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA – CALDAS PARA LA VIGENCIA 2026.

Atentamente,

NANCY HERNANDEZ VASQUEZ
Representante legal

Calle 16 No. 1-21
Edificio Comte de Ganaderos
La Dorada, Caldas

314 684 90 76

fundacc.sinfronteras@gmai.com

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN
ACCIÓN SIN FRONTERAS
NIT. 900504914-5

CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **GONZALO MARTINEZ QUIROGA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.173.074 de La Dorada, y con Tarjeta Profesional No. 74442-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, En calidad de revisor fiscal de La **FUNDACION ACCION SIN FRONTERAS**, identificada con Nit 900.504.914-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de la Cámara de Comercio de La Dorada Caldas, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en la Dorada, Caldas el diez (10) día del mes de marzo de 2026.

GONZALO MARTINEZ QUIROGA
C.C. No. 10.173.074 de La Dorada Caldas
T.P. 74442-T
Revisor Fiscal

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0AC7EF2Z2897CA1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GONZALO MARTINEZ QUIROGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10173074 de LA DORADA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 74442-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.173.074
MARTINEZ QUIROGA
APELLIDOS
GONZALO
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-MAR-1967
LA DORADA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 O+ M
ESTATURA G.S RH SEXO

12-ABR-1985 LA DORADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0904900-00247290-M-0010173074-20100730 0023153805A 1 26912921

Powered by CamScanner





Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 16 Levantamiento suspensión RUT

4. Número de formulario 141236132266

(415)7707212489984(8020) 000014123613226 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9005049145	5	Impuestos y Aduanas de Manizales 10	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION ACCION SIN FRONTERAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNIMAG

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Caldas 17	La Dorada 380

41. Dirección principal
CL 12 7 20 P 2 BRR SAN ANTONIO

42. Correo electrónico fundacc.sinfronteras@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
175031	3146849076	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9499	2012/01/05	8730	2024/01/26	4761	8230		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OSORIO TORO MONICA MARIA
985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 17-02-2026 04:20:05PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A

CERTIFICACION

MANIZALES, CALDAS, 23/02/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUNDACION ACCION SIN FRONTERAS** con **NIT 900.504.914-5** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 085000172339

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Powered by CamScanner